



**GERENCIA DE RECURSOS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS**

**GERENCIA DE RECURSOS
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA**

COMUNICADO N° 18

Montevideo, 25 de abril de 2005.-

**A SRES. DIRECTORES Y ENCARGADOS DE OFICINAS EN
GENERAL:**

Se comunica que continúan vigentes las medidas de racionalización en el consumo de energía eléctrica.

Asimismo, se exhorta se sirvan restringir al mínimo indispensable, la utilización de elementos de calefacción y que estos sean apagados una vez finalizada la jornada de labor, en la medida que las continuas sobrecargas en la instalación pueden generar problemas en la continuidad del servicio eléctrico.

Agradeciendo desde ya su colaboración.